

Véanse las referencias 7, 12, 13, 102, 130 y 134.

EMISIONES DIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 1)

- a. Indique las emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1) en toneladas métricas de CO₂ equivalente, sin considerar el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones.
- b. Indique qué gases se han incluido en el cálculo (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos ellos).
- Indique las emisiones de CO₂ biogénico en toneladas métricas de CO₂ equivalente, independientemente de las emisiones directas brutas de GEI (Alcance 1).
- d. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base.
- e. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.
- f. Indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido.
- g. Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones (capital social, control financiero, control operacional).



Véanse las referencias 7, 12, 13, 102 y 130.

EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO AL GENERAR ENERGÍA (ALCANCE 2)

- a. Indique las emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 2) en toneladas métricas de CO₂ equivalente, sin considerar el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones.
- b. Si es posible, indique qué gases se han incluido en el cálculo.
- c. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base,
- d. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.
- e. Si es posible, indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los indices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido.
- f. Señale qué enfoque se ha adoptado para la consolidación de las emisiones (capital social, control financiero, control operacional).

OTRAS EMISIONES INDIRECTAS DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (ALCANCE 3)

- a. Indique las otras emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 3) en toneladas métricas de CO₂ equivalente, sin contar las emisiones indirectas derivadas de la generación de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor que la organización adquiere y consume (estas emisiones indirectas figuran en el indicador G4-EN16). No ha de tenerse en cuenta el comercio de derechos de emisión, es decir, la compra, venta o transferencia de derechos y compensaciones.
- b. Si es posible, indique qué gases se han incluido en el cálculo.
- c. Indique las emisiones de CO₂ biogénico en toneladas métricas de CO₂ equivalente, independientemente de las otras emisiones indirectas brutas de GEI (Alcance 3).
- d. Indique qué otras categorias de emisiones indirectas (Alcance 3) y actividades se han incluido en el cálculo.
- e. Indique el año base, por qué se ha elegido dicho año, qué emisiones se produjeron en ese año y el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones que haya motivado un nuevo cálculo de las emisiones del año base.
- f. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.
- g. Si es posible, indique la fuente de los factores de emisión utilizados y los índices de potencial de calentamiento atmosférico empleados, o bien incluya una referencia a la fuente de la que se han obtenido.



Véanse las referencias 7, 102, 130, 131, 132 y 134.

REDUCCIÓN DE LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

- Señale qué reducciones de las emisiones de GEI son el resultado directo de iniciativas a tal efecto (en toneladas métricas de CO₂ equivalente).
- b. Indique qué gases se han incluido en el cálculo (CO₂, CH₄, N₂O, HFC, PFC, SF₆, NF₃ o todos ellos).
- c. Indique que año base o punto de referencia se ha utilizado y por qué.
- d. Explíque qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.
- e. Indique si las reducciones se produjeron en las emisiones directas de GEI (Alcance 1), las emisiones indirectas por generación de energía (Alcance 2) o en otras emisiones indirectas (Alcance 3).



Véanse las referencias 12, 13, 120 y 121.

EMISIONES DE SUSTANCIAS QUE AGOTAN EL OZONO

- Refleje la producción, las importaciones y exportaciones de sustancias que agotan el ozono en toneladas métricas de CFC-11 equivalente.
- b. Indique qué sustancias se han incluido en el cálculo.
- c. Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.
- d. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de emisión.



Véanse las referencias 110, 111, 112, 113 y 119.

NO_x, SO_x Y OTRAS EMISIONES ATMOSFÉRICAS SIGNIFICATIVAS

- a. Indique la cantidad de emisiones atmosféricas significativas, en kilogramos o múltiplos de kilogramo, de:
 - · NOx:
 - · SOx:
 - · contaminantes orgánicos persistentes (COP);
 - · compuestos orgánicos volátiles (COV);
 - · contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP);
 - · particulas (MP); y
 - · otras categorías de emisiones atmosféricas estandarizadas identificadas en la normativa pertinente.
- Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.
- c. Indique qué fuente se ha empleado para calcular los factores de emisión.



VERTIDO TOTAL DE AGUAS, SEGÚN SU CALIDAD Y DESTINO

- a. Indique el volumen total de vertidos de aguas, previstos e imprevistos, desglosado por:
 - · destino;
 - calidad del agua, incluido el método de tratamiento; y
 - · si ha sido reutilizada por otra organización.
- Explique qué normas, métodos y supuestos se han aplicado en el cálculo.



PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS, SEGÚN TIPO Y MÉTODO DE TRATAMIENTO

- a. Indique el peso total de los residuos peligrosos y no peligrosos, según los siguientes métodos de eliminación:
 - · reutilización;
 - · reciclaje;
 - · compostaje;
 - · recuperación, incluida la recuperación energética;
 - · incineración (combustión masiva);
 - · inyección en pozos de profundidad;
 - · vertedero;
 - · almacenamiento in situ; y
 - · otros (que debe especificar la organización informante).
- b. Explique cómo se determinó el método de eliminación de residuos:
 - · La organización informante se hizo cargo directamente, o lo confirmó de forma directa.
 - El contratista encargado de la retirada de residuos facilitó la información.
 - · Procedimientos por defecto del contratista encargado de la retirada de residuos.



NÚMERO Y VOLUMEN TOTALES DE LOS DERRAMES SIGNIFICATIVOS

- a. Indique el número y el volumen totales de los derrames significativos registrados.
- Para cada uno de los derrames que se hayan incluido en los estados financieros de la organización, proporcione los siguientes datos:
 - · localización del derrame;
 - · volumen del derrame;
 - · material del derrame, según las siguientes categorías:
 - derrames de petróleo (superficies de suelo o agua);
 - derrames de combustible (superficies de suelo o agua);
 - derrames de residuos (superficies de suelo o agua);
 - derrames de sustancias químicas (principalmente superficies de suelo o agua); y
 - otros (que debe especificar la organización informante).
- c. Describa las consecuencias de los derrames significativos.

G4-EN25

PESO DE LOS RESIDUOS TRANSPORTADOS, IMPORTADOS, EXPORTADOS O TRATADOS QUE SE CONSIDERAN PELIGROSOS EN VIRTUD DE LOS ANEXOS I, II, III Y VIII DEL CONVENIO DE BASILEA², Y PORCENTAJE DE RESIDUOS TRANSPORTADOS INTERNACIONALMENTE

- a. Facilite el peso total de:
 - · residuos peligrosos transportados;
 - · residuos peligrosos importados;
 - · residuos peligrosos exportados; y
 - · residuos peligrosos tratados.
- b. Indique el porcentaje de residuos peligrosos que se transportaron internacionalmente.



Véase la referencia 68.

IDENTIFICACIÓN, TAMAÑO, ESTADO DE PROTECCIÓN Y VALOR DE BIODIVERSIDAD DE LAS MASAS DE AGUA Y LOS HÁBITATS RELACIONADOS AFECTADOS SIGNIFICATIVAMENTE POR VERTIDOS Y ESCORRENTIA PROCEDENTES DE LA ORGANIZACIÓN

- a. Indique qué masas de agua y hábitats relacionados se han visto afectados significativamente por vertidos de agua, de acuerdo con los criterios que se describen en el Manual de aplicación, y facilite datos sobre:
 - · tamaño de la masa de agua y del hábitat relacionado;
 - si la masa de agua y el hábitat relacionado están clasificados como área protegida (nacional o internacional); y
 - · valor en términos de biodiversidad (por ejemplo, número de especies protegidas).